



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

**INFORME 47 ASAMBLEA GENERAL
DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS
AMERICANOS
CANCUN, MÉXICO 2017.**

DIP. MARCELA GONZÁLEZ SALAS Y PETRICIOLI



DIP. MARCELA GONZÁLEZ SALAS Y PETRICIOLI

Palacio Legislativo a 13 de julio de 2017.

INFORME DE ACTIVIDADES

Conforme a lo estipulado por el Reglamento de la Cámara de Diputados en su numeral 277, remito el Informe de mi participación como miembro de Parláméricas en la 47 Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, celebrada los días 19, 20 y 21 de junio de 2017 en Cancún, México.

ANTECEDENTES

La Organización de los Estados Americanos (OEA) es el organismo regional más antiguo del mundo, cuyo origen se remonta a la Primera Conferencia Internacional Americana, celebrada en Washington, D.C., de octubre de 1889 a abril de 1890.

Fue creada en 1948 cuando se subscribió, en Bogotá, Colombia, la Carta de la OEA que entró en vigencia en diciembre de 1951.

La Organización fue fundada con el objetivo de lograr en sus Estados Miembros, como lo estipula el Artículo 1 de la Carta, "un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia".

Para lograr sus propósitos, la OEA se basa en sus principales pilares que son:

- ✓ Democracia
- ✓ Derechos humanos
- ✓ Seguridad
- ✓ Desarrollo.



DIP. MARCELA GONZÁLEZ SALAS Y PETRICIOLI

Hoy en día, la OEA reúne a los 34 Estados independientes de las Américas y constituye el principal foro gubernamental político, jurídico y social del Hemisferio. Además, ha otorgado el estatus de Observador Permanente a 69 Estados, así como a la Unión Europea (UE).

Por otro lado, **ParlAmericas**, es la red de legislaturas nacionales de los Estados miembros, de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que funciona como un foro independiente para los parlamentarios de las Américas y el Caribe comprometidos con el diálogo político cooperativo y con la participación en el sistema interamericano.

ParlAmericas y la OEA, tienen objetivos en común, el consolidamiento de la democracia, la participación activa de la ciudadanía en las decisiones políticas de su soberanía, particularmente de las mujeres, el intercambio de ideas entre las diferentes naciones para coadyuvar con el desarrollo del hemisferio, son objetivos compartidos que persiguen con actividades en común:

- ParlAmericas y el Departamento de Desarrollo Sostenible de la OEA, colaboran en la publicación de dos reportes complementarios que cubren la perspectiva regional del cambio climático, explicando los avances en la agenda interamericana y su vinculación con la legislación ambiental y de derechos humanos.
- ParlAmericas reafirmó sus vínculos con la OEA con la firma en 2016 de un *Memorando de Entendimiento*, así como también con la activa participación del Secretario del Fortalecimiento de la Democracia, Francisco Guerrero, en calidad de miembro observador del Consejo de ParlAmericas.

Los parlamentos integrantes de ParlAmericas tienen una participación activa en el contexto del Sistema Interamericano, por ejemplo:



DIP. MARCELA GONZÁLEZ SALAS Y PETRICIOLI

- Diseñar los marcos legales y políticas necesarias para la consecución de los compromisos adquiridos por los Estados en el Marco de la OEA y otros espacios multilaterales.
- Ratificar convenios y acuerdos, así como conciliar sus alcances con la legislación nacional vigente.
- Presentar las consideraciones de la ciudadanía y sus organizaciones en los consecuentes procesos de toma de decisión.
- Apoyar, a nivel interparlamentario, la implementación y seguimiento de acuerdos y compromisos suscritos en el marco de la OEA y otros espacios multilaterales.
- Promover la discusión calificada para el intercambio de buenas prácticas legislativas en torno a temáticas de relevancia hemisférica.
- Fortalecer el rol del poder legislativo en las democracias de las Américas y el Caribe y promover la defensa de los derechos humanos y los valores democráticos.
- Fomentar el análisis comparado de legislaciones nacionales particularmente aquellas con impactos transnacionales.



ACTIVIDADES

México ha sido un país clave en el desarrollo de la Organización de los Estados Americanos, es un Estado fundador, asimismo, es el cuarto contribuyente financiero, por lo que, ser sede de los trabajos del máximo órgano de la OEA (Asamblea General), es un reflejo del compromiso que tenemos como Nación en la implementación de los principios que pondera esta institución.

El 47º Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, tuvo como tema central el ***“Fortaleciendo el diálogo y la concertación para la prosperidad”***. Durante la 1ª sesión plenaria, se nombró al canciller mexicano Luis Videgaray Caso, presidente de la 47 Asamblea General, para así comenzar con la agenda oficial de la OEA.

Uno de los temas más relevantes, que se discutieron durante la 1ª reunión de cancilleres de los Estados miembros, dada la coyuntura social y política que vive el hemisferio, fue lo relativo a la situación que vive el Estado de Venezuela, destacando los siguientes puntos:

- **La primera presentada por México, Estados Unidos y Perú**, quienes propusieron un proyecto de resolución que pedía al gobierno Venezolano **reconsiderar la Constituyente propuesta por el presidente Nicolás Maduro.**
- **La segunda propuesta presentada por San Vicente y Granadinas**, con el respaldo de los países del Caribe, era una resolución menos crítica al gobierno venezolano.

La Organización de los Estados Americanos (OEA) no logró aprobar ninguna de las dos declaraciones sobre la crisis de Venezuela presentadas en la reunión de cancilleres, ya que ninguna obtuvo los 23 votos necesarios.



DIP. MARCELA GONZÁLEZ SALAS Y PETRICIOLI

El documento, que exhorta al Gobierno a suspender la Constituyente, obtuvo 20 votos a favor, ocho abstenciones, cinco votos en contra y una ausencia. Por su parte, el texto propuesto por el país caribeño tuvo ocho votos a favor.

Venezuela estuvo ausente durante el debate y la votación. La ministra para las Relaciones Exteriores, Delcy Rodríguez, abandonó la sesión luego de asegurar que Venezuela no reconocerá los resultados que se deriven de la 29° reunión de cancilleres: *"No reconocemos esta reunión ni los resultados que de aquí provengan. No lo avalaremos. Me retiro"*, mencionó.

VOTACIÓN DE LOS ESTADOS SOBRE LA DECLARACIÓN DE VENEZUELA			
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE
Estados Unidos	Nicaragua	Ecuador	Venezuela
Guatemala	San Cristóbal y Nieves	El Salvador	
Guyana	San Vicente y las Granadinas	Granada	
Honduras	Bolivia	Haití	
Jamaica	Dominica	República Dominicana	
México		Surinam	
Panamá		Trinidad y Tobago	
Paraguay		Antigua y Barbuda	
Perú			
Santa Lucía			
Uruguay			
Argentina			
Bahamas			



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

DIP. MARCELA GONZÁLEZ SALAS Y PETRICIOLI

VOTACIÓN DE LOS ESTADOS SOBRE LA DECLARACIÓN DE VENEZUELA			
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE
Barbados			
Belice			
Brasil			
Canadá			
Chile			
Colombia			
Costa Rica			

No obstante, Luis Almagro, Secretario General de la OEA, declaró que éste órgano regional estará en sesión permanente sobre el tema.

Para contribuir con el intercambio de ideas entre las diferentes delegaciones presentes, se desarrollaron paneles interactivos, buscando que, a través de éstos, los diferentes gobiernos implementen políticas públicas en su soberanía que coadyuven con el cumplimiento de los objetivos comunes del hemisferio.

Los paneles que se desarrollaron fueron:

- ***Desarrollo Integral y Prosperidad Hemisférica:***

Cuyos objetivos fueron:

- ✓ Analizar el tema del desarrollo integral y la prosperidad hemisférica, con el propósito de identificar las herramientas de que dispone la OEA, los retos y el camino a seguir en torno al papel que puede desempeñar la Organización en apoyo a la instrumentación de la Agenda 2030, y para el fortalecimiento de las actividades de cooperación internacional para el desarrollo.



DIP. MARCELA GONZÁLEZ SALAS Y PETRICIOLI

- ✓ Fortalecer el papel del Consejo Interamericano de Desarrollo Integral (CIDI), para integrar y articular la agenda de cooperación hemisférica.
- ✓ Identificar avenidas para mejorar las sinergias y la colaboración de la OEA con otros actores, como el sector privado, las instituciones internacionales de desarrollo, las Agencias de Cooperación, los mecanismos subregionales y los Estados Observadores, para potenciar las oportunidades de cooperación internacional para el desarrollo en el Hemisferio.
- ***Oportunidades y Desafíos para el liderazgo de las mujeres en las Américas:***

Cuyos objetivos fueron:

- ✓ Identificar los desafíos para el ejercicio del liderazgo de las mujeres y su plena e igualitaria participación en la toma de decisiones en el Continente, en el marco de las acciones de los Estados para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- ✓ Identificar mecanismos concretos para fortalecer el papel de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la OEA, como foro político hemisférico para los derechos de las mujeres y la igualdad de género, en apoyar la paridad y otras estrategias que fomentan la participación plena y efectiva de las mujeres en la adopción de decisiones y su liderazgo en el sector público y el privado.
- ✓ Resaltar la importancia de ampliar la coordinación entre las instancias del sistema internacional e interamericano, y entre éstas y las instituciones relevantes de los Estados Miembros, para fomentar el empoderamiento y liderazgo de las mujeres.



▪ ***Derechos Humanos, Democracia y Estado de Derecho:***

Cuyos objetivos fueron:

- ✓ Analizar cómo la Organización puede contribuir a la promoción y protección de los derechos humanos en el terreno, con especial atención en los grupos en situación de mayor vulnerabilidad, con base en el marco jurídico e institucional de la OEA en la materia.
- ✓ Profundizar en la discusión sobre las fortalezas y desafíos de los órganos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y las formas en que los Estados Miembros y otros actores pueden contribuir a superar los retos existentes y mejorar así su funcionamiento.
- ✓ Analizar la labor de la OEA en la promoción de la democracia y el estado de derecho en el hemisferio, e identificar propuestas para fortalecer su impacto.

▪ ***Seguridad Multidimensional:***

Cuyos objetivos fueron:

- ✓ Analizar el tema de Seguridad Multidimensional, con el propósito de identificar retos y el camino a seguir sobre los principales temas en materia de seguridad para la OEA: problema mundial de las drogas, tráfico ilícito de armas de fuego, ciberseguridad y trata de personas.
- ✓ Reafirmar el papel de la región para alentar una estrategia internacional más integral, equilibrada, efectiva y humana, y el rol de la OEA como foro para el debate de estos temas y la construcción de los nuevos enfoques, a fin de que siga produciendo insumos para el debate internacional.
- ✓ Articular la agenda de la OEA con la de Naciones Unidas, a efecto de promover la visión regional por una sociedad internacional más justa, equitativa, incluyente, y en consecuencia, pacífica y segura.



DIP. MARCELA GONZÁLEZ SALAS Y PETRICIOLI

Por su parte, ParlAmericas desarrollo una agenda paralela a los trabajos de la OEA, en donde se persiguieron dos objetivos:

- Generar conciencia sobre la función y los aportes de los parlamentos para transformar los compromisos del Poder Ejecutivo en medidas de políticas públicas concretas y fundadas.
- Permitir que parlamentarias y parlamentarios individuales adquieran un mayor conocimiento de los temas que se tratan en la actualidad en el seno de la OEA y sus efectos en los países y las y los ciudadanos de todo el hemisferio.

Las actividades desarrolladas por la delegación de ParlAmericas consistieron en:

- Asistencia a todas las sesiones plenarias.
- Las y los delegados estuvimos presentes en el Diálogo de Ministros de Relaciones Exteriores.
- Asistimos a la sesión plenaria, en la que se presentaron informes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) y el Comité Jurídico Interparlamentario (CJI), además de la adopción de declaraciones y resoluciones sometidas a consideración de la Asamblea General.
- Fuimos parte del diálogo con representantes de las organizaciones de la sociedad civil y otros actores, la reunión del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC) y los paneles de debate sobre: Desarrollo integral y prosperidad en el hemisferio Oportunidades y desafíos para el liderazgo de las mujeres en las Américas y Seguridad multidimensional.



DIP. MARCELA GONZÁLEZ SALAS Y PETRICIOLI

Además de acompañar la agenda formal de la Asamblea General, el programa de ParlAmericas incluyó una serie de reuniones bilaterales con funcionarios de la OEA y los Ministros de Relaciones Exteriores. Los miembros de la delegación de ParlAmericas mantuvimos sesiones de diálogo con altos funcionarios de la OEA, como el Secretario General Luis Almagro; el Secretario General Adjunto Néstor Méndez; el Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia Francisco Guerrero y el Secretario de Asuntos Hemisféricos James Lambert.

De igual forma, dialogamos con Luis Videgaray, Secretario de Relaciones Exteriores de México y anfitrión de la 47a Asamblea General de la OEA, sobre la importancia de los foros multilaterales para respaldar el diálogo político sobre temas regionales coyunturales, como la situación en Venezuela.

Se anunció la próxima publicación de dos recursos complementarios que ParlAmericas ha desarrollado en colaboración con el Departamento de Desarrollo Sostenible (DDS) de la OEA:

1. Cambio climático: Una reseña comparativa del abordaje basado en derechos en el continente americano.
2. Cambio climático: Una reseña comparativa del abordaje basado en derechos en el continente americano.

La delegación de ParlAmericas estuvo integrada por:

- Marcela Guerra, Presidenta de ParlAmericas. Senadora, México.
- Robert Nault, Vicepresidente de ParlAmericas. Diputado, Canadá.
- Peter Kent. Diputado, Canadá.
- Germán Blanco, Miembro del Consejo de ParlAmericas. Representante, Colombia.
- Bairon Valle, Miembro del Consejo de ParlAmericas. Asembleísta, Ecuador.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

DIP. MARCELA GONZÁLEZ SALAS Y PETRICIOLI

- Chester Humphrey, Vicepresidente por el Caribe de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género de ParlAmericas. Presidente del Senado, Granada.
- José Olvera, Miembro del Consejo de ParlAmericas. Senador, México.
- Marcela González Salas, Vicepresidenta por Norteamérica de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas. Diputada, México.
- Laura Rojas. Senadora, México.
- Teresa Lizárraga. Diputada, México.
- Ángel Alanís. Diputado, México.
- Javier Ortega, Presidente de la Red Parlamentaria de Cambio Climático de ParlAmericas. Diputado, Panamá.



RESOLUCIONES

Los trabajos de la 47° Asamblea General de la OEA, tuvieron como resultado la aprobación de tres temas claves para el desarrollo de nuestro hemisferio, y fueron:

- 1. Plan de Acción sobre pueblos indígenas:** fue una resolución presentada por México, en la que se declara el 2019 Año Internacional de las Lenguas Indígenas.
- 2. Protección a derechos humanos de migrantes.**
- 3. Aumento de presupuesto a la Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos:** por consenso de los representantes de los países miembros, se acordó duplicar el presupuesto de ambas instituciones, lo que demuestra el compromiso con los derechos humanos por parte de las Naciones del Hemisferio.

Además, se eligieron a tres nuevos integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el periodo 2018-2021. Siendo los nuevos integrantes:

- Joel Hernández García de México.
- Flavia Cristina Plovesan de Brasil.
- Antonia Urrejola Noguera de Chile.

Por otro lado, los miembros de ParlAmericas nos hemos pronunciado sobre la coyuntura de Venezuela, ponderando la fraternidad parlamentaria que debe existir en el hemisferio, por lo que emitimos el siguiente comunicado:



DIP. MARCELA GONZÁLEZ SALAS Y PETRICIOLI

COMUNICADO

La delegación parlamentaria de ParlAmericas que participó en la 47ª Asamblea General de la Organización de Estados Americanos eleva una respetuosa solicitud al gobierno de la República Bolivariana de Venezuela para que ofrezca todas las garantías necesarias para la integridad personal y seguridad de los diputados venezolanos: Luis Florido, Williams Dávila, Franco Casella, Carlos Lozano, Winston Flores y del equipo de asesores que asistieron a la Asamblea General, de manera que puedan reintegrarse a sus funciones en plena observancia de sus derechos políticos a su retorno a Venezuela.

ACUERDO

Se acordó que la próxima reunión ordinaria de la Asamblea General de la OEA, que se desarrollará en 2018, teniendo como país anfitrión a Perú, tendrá como tema central: *"Gobernabilidad democrática frente a la corrupción"*. Asimismo, los países miembros de la OEA, han acordado continuar con el desarrollo y aplicación de los principios democráticos, de inclusión y respeto que pondera la carta de la organización, en aras de contribuir con el bienestar de las Naciones del hemisferio.